Hoja de datos sobre la seguridad del material (MSDS)

creo™

Nombre comercial: 82-1032 Pink Coolant 4 L 40/60

1. Nombre del producto e identificación de la empresa

Nombre comercial:	82-1032 Pink Coolant 4 L 40/60
Clase/nombre químico:	Solución de glicol etileno
Sinónimos:	Solución de glicol monoetileno
Uso del producto:	Refrigerante
Número UN:	Ninguno asignado
Riesgo subsidiario/clase de mercancía peligrosa UN:	Ninguno asignado
Código Hazchem (Australia):	Ninguno asignado
Número del listado de venenos (Australia):	Programa 6
Proveedor:	Creo Inc.

Número de teléfono de emergencia: **Infotrac®**
Norteamérica: 1-800-535-5053
Internacional: +1-352-323-3500

Dirección del proveedor:
Creo Inc.
3700 Gilmore Way
Burnaby, BC
Canadá V5G 4M1

Centros de respuesta:

Creo Americas y Asia Pacific (24 horas)	Norteamérica: 1-800-472-2727 Internacional: +1-604-451-2727
Creo Europe, Middle East y Africa	+ 32-2-352-2511
Creo Japón	0800-919-0900

2. Composición/información sobre los componentes

Ingredientes peligrosos	Peso %	Nº CAS	Nº EINECS	Nº ENCS	Nº ECL
Fosfato de potasio dibásico	0,5–1,5	7758-11-4	231-834-5	1-452X	KE-12167
Glicol etileno	40–70	107-21-1	203-473-3	2-230	KE-13169
Agua y otros constituyentes	Equilibrio	7732-18-5	231-791-2	*NE	*NE

*NE = No Establecido.

3. Identificación de peligros

Resumen de emergencias

Apariencia:	Líquido transparente de color rosa y de olor suave.
Peligros para la salud:	Puede provocar irritación moderada en piel, ojos, membranas mucosas y otros tejidos expuestos.
Peligros de inflamabilidad:	Líquido combustible de Clase IIIB. Puede inflamarse si se calienta a más de 110°C (230°F).
Peligros de reactividad:	No es reactivo.
Peligros para el medio ambiente:	No se contempla como contaminante marino.

Recomendaciones de emergencia:	El personal debe utilizar un equipo de protección personal adecuado.

Efectos potenciales sobre la salud

Vía de entrada:	**Inhalación:** Sí **Piel:** Sí **Ingestión:** Sí
Inhalación:	**Efecto agudo:** La inhalación de vapores, nieblas o pulverizaciones puede provocar irritación de nariz y garganta, tos, somnolencia, cefaleas y cambios en el hígado y el riñón. **Efecto crónico:** La exposición crónica puede causar irritación de garganta, cefaleas y dolor en la parte inferior de la espalda.
Contacto con los ojos:	Puede causar irritación en la piel y en los ojos (por ejemplo, enrojecimiento y lagrimeo).
Contacto con la piel:	**Efecto agudo:** El contacto con la piel puede provocar una irritación de leve a moderada de la piel expuesta. **Efecto crónico:** Una exposición prolongada o repetida de la piel puede causar dermatitis (piel seca, enrojecida).
Absorción de la piel:	El componente de glicol etileno de este producto puede absorberse a través de la piel dañada. La absorción a través de una zona amplia de piel dañada durante un período de tiempo prolongado puede provocar cefaleas, mareos y náuseas.
Posibilidad de sensibilización:	Se desconoce si los componentes de este producto sensibilizan la piel o el sistema respiratorio humano.
Ingestión:	**Efecto agudo:** Si se ingiere, este producto puede irritar la boca, la garganta, el esófago y el sistema digestivo. Los síntomas incluyen estimulación del sistema nervioso central seguido de depresión, mareos, embriaguez, estupor, convulsiones, coma y daños en el riñón. **Efecto crónico:** La ingestión continuada de este producto puede producir piedras en la vejiga y el riñón y daños en el riñón.
Inyección:	La inyección accidental (por ejemplo, al pincharse con un objeto contaminado) produce dolor e irritación, además de una herida.
Órganos objeto de estudio:	**Efecto agudo:** Piel, ojos, sistema nervioso central, riñones. **Efecto crónico:** Piel, sistema nervioso central, vejiga, riñones.
Carcinogenia:	**NTP:** No indicada **IARC:** No indicada **OSHA:** No indicada

4. Primeros auxilios

LOS SOCORRISTAS NO DEBEN INTENTAR RESCATAR A LAS VÍCTIMAS EXPUESTAS A ESTE PRODUCTO SIN UN EQUIPO DE PROTECCIÓN PERSONAL ADECUADO. Las víctimas deben recibir atención médica si se producen efectos adversos tras la exposición, así como los propios socorristas, en caso de que sea necesario. Entregue una copia de la MSDS al médico o profesional sanitario que vaya a tratar a la persona contaminada.

Inhalación:	Llevar a la víctima a un lugar donde tomar aire puro. Si es necesario, utilizar la respiración artificial para mantener las funciones vitales. Recibir atención médica si los efectos adversos persisten.
Contacto con los ojos:	Retirar las lentes de contacto de inmediato. Enjuagar rápidamente los ojos con abundante agua durante al menos 15 minutos. Separar los párpados con los dedos, una vez puestos unos guantes estériles, para garantizar un lavado completo y adecuado. Hacer que la víctima mueva los ojos de forma circular. Recibir atención médica si los efectos adversos persisten tras enjuagar los ojos.
Contacto con la piel:	Quitar la ropa y los zapatos contaminados. Lavar la piel con abundante agua o duchar durante un mínimo de 15 minutos. Tener cuidado de que no se contaminen los ojos. Recibir atención médica si los efectos adversos persisten tras enjuagarse.

Ingestión:	En caso de ingestión, ACUDIR A UN MÉDICO O AL CENTRO DE TOXICOLOGÍA PARA OBTENER LA INFORMACIÓN MÁS ACTUAL. NO PROVOCAR EL VÓMITO a menos que se lo indique el personal médico. Hacer que la víctima se enjuague la boca con agua. No provocar nunca el vómito ni dar diluyentes (leche o agua) a alguien que está **inconsciente, con convulsiones o incapaz de tragar**. Si el paciente vomita, inclinarlo o colocarlo sobre su lado izquierdo (con la cabeza hacia abajo, si es posible) para mantener una vía respiratoria abierta y prevenir la aspiración. Si la persona contaminada tiene convulsiones, mantener una vía respiratoria abierta y solicitar atención médica de inmediato.
Condiciones médicas agravadas por la exposición:	La exposición aguda o prolongada puede agravar la dermatitis, las enfermedades cutáneas y los trastornos del sistema nervioso central.
Recomendaciones para los médicos:	No existe antídoto específico. El tratamiento de la exposición se debe dirigir al control de los síntomas y la afección clínica del paciente.

5. Medidas de lucha contra incendios

Punto de flama:	> 110°C (110,00°C)
Límites inflamables (explosivo):	No establecida.
Temperatura de autoignición:	No establecida.
Medio extinguidor:	Vapor de agua, dióxido de carbono, espuma de alcohol o químico seco. No utilice chorros de agua directos.
Riesgos de explosión e incendios:	Líquido combustible de Clase IIIB. Puede inflamarse si se calienta a más de 110°C (230°F). Los recipientes expuestos a altas temperaturas debido a un incendio se deben enfriar con agua para evitar que el aumento de la presión de vapor provoque la ruptura del recipiente. El fuego se debe extinguir a la distancia máxima posible. Permanezca alejado de los recipientes debido a la posibilidad de explosión.
Instrucciones especiales para combatir los incendios:	Aquellos que intenten sofocar un fuego incipiente deben llevar protección ocular. Los bomberos de incendios estructurales deben utilizar aparatos respiratorios autónomos y un equipo de protección completo. Puede que sea necesario utilizar una ropa resistente a los productos químicos. Utilizar un pulverizador de agua para enfriar los recipientes expuestos al fuego. Si es posible, evitar que el agua derramada entre en las alcantarillas, masas de aguas u otras zonas delicadas desde el punto de vista medioambiental. Si es necesario, descontaminar el equipo contra incendios con agua jabonosa y aclararlo con agua antes de volver a utilizarlo.
Clasificación NFPA:	**Salud (azul): 1 Inflamabilidad (rojo): 1 Inestabilidad (amarillo): 0**

6. Medidas a tomar en caso de vertido accidental

Respuesta ante derrames o fugas del producto:	En caso de derrames de menor importancia (por ejemplo, menos de 1 litro de líquido de una botella), utilizar guantes de goma, gafas de protección contra salpicaduras y protección adecuada para el cuerpo. En el caso de derrames mayores (por ejemplo, 10 L de líquido vertido de una caja de varios recipientes), personal cualificado deberá encargarse mediante procedimientos previamente planificados. Eliminar cualquier posible foco de inflamación antes de comenzar el proceso de limpieza. Utilizar herramientas que no provoquen chispas. Para derrames de mayor proporción, limpiar la zona y proteger a las personas. El equipo de protección personal mínimo requerido para tratar estos derrames consta de guantes de goma, botas de goma, máscara facial y traje Tyvek.

Respuesta ante derrames o fugas del producto: Si el nivel de oxígeno es inferior al 19,5 % o desconocido, Nivel B: guantes triples (guantes de goma y guantes de nitrilo sobre otros de látex), botas y traje resistentes a los productos químicos, casco de protección y aparato respiratorio autónomo. Comprobar los niveles de vapor combustible del área. El nivel de vapores combustibles debe estar un 10% por debajo del límite inferior de inflamabilidad (ver Sección 5, Medidas de lucha contra incendios) antes de que el personal pueda entrar en la zona del derrame. Antes de permitir a alguien el acceso a la zona sin un aparato de respiración autónomo, los controles deben mostrar que los niveles de exposición son inferiores a los indicados en la *Sección 8, Directrices de exposición,* y que los de oxígeno son superiores al 19,5%. Absorber el líquido derramado con los materiales adecuados. Descontaminar la zona en profundidad.

Método de desecho de residuos: Colocar todos los residuos derramados en un recipiente apropiado y sellarlo. Desechar de acuerdo con la normativa o procedimientos federales, estatales, provinciales y locales (ver *Sección 13, Consideraciones relativas a la eliminación*).

7. Manipulación y almacenamiento

Precauciones de higiene y métodos de trabajo: Lavarse bien las manos después de la manipulación del producto. No comer, beber, fumar ni aplicar cosméticos durante la misma. Evitar la inhalación de vapores, nieblas o pulverizaciones. Utilizar en una zona bien ventilada. Quitarse la ropa contaminada inmediatamente. Los métodos de trabajo deberían minimizar el derramamiento del producto. Las zonas de trabajo deben disponer de equipos de lavado de ojos y duchas de seguridad.

Precauciones de manipulación y almacenamiento: Enseñar a todos los empleados a utilizar este producto con seguridad. Mantener los recipientes bien cerrados cuando no se estén utilizando. Almacenarlos en un lugar fresco y seco, alejados de la luz directa del sol, así como de fuentes de calor o frío intenso. Guardar los recipientes originales en recipientes adicionales o en una zona en canal, según sea apropiado. Almacenar los recipientes alejados de productos químicos incompatibles (ver *Sección 10, Estabilidad y reactividad*). Inspeccionar todos los recipientes nuevos para verificar que su etiquetado es correcto y comprobar posibles daños antes de almacenarlos. Manipular los recipientes vacíos con cuidado, ya que pueden contener líquido o vapores residuales. Las zonas de almacenamiento deberán estar construidas con materiales resistentes al fuego. Colocar señalizaciones de advertencia y carteles de “PROHIBIDO FUMAR” en las zonas de almacenamiento y de trabajo, según corresponda. Disponer del equipo de extinción de incendios adecuado en la zona de almacenamiento (por ejemplo, un sistema de aspersión y extintores portátiles contra incendios). Para obtener más información sobre almacenamiento, consultar el código 30 de la Asociación nacional de protección contra incendios de EE. UU. (NFPA): *Código sobre líquidos combustibles e inflamables*. No unir, cortar, soldar, perforar ni realizar trabajos a elevadas temperaturas en los tubos o recipientes vacíos hasta que todo el líquido, los vapores y los residuos hayan sido totalmente limpiados.

Métodos de protección durante el mantenimiento del equipo contaminado: Seguir las instrucciones indicadas en la *Sección 6, Medidas a tomar en caso de vertido accidental*. Desconectar todos los cables eléctricos durante la descontaminación para evitar una posible electrocución. Recoger todo el vertido y desechar de acuerdo con la normativa o procedimientos regionales.

8. Controles de exposición/ protección personal

Controles de ingeniería: Utilizar con la ventilación adecuada para garantizar que la exposición es inferior a los límites indicados en las siguientes *Directrices de exposición*. Usar un sistema de ventilación que no produzca chispas y a prueba de explosiones independiente de cualquier otro sistema de ventilación aspirante. Si es necesario, ventilar los materiales en el exterior, tomando las precauciones oportunas para evitar una posible contaminación del medio ambiente. Asegurar que los equipos de lavado de ojos/duchas de seguridad están disponibles cerca de las zonas de trabajo.

Ventilación:

Escape local:	Preferible
Mecánico:	Adecuado

Protección personal:

Ojos: Utilizar gafas de protección contra salpicaduras o gafas de seguridad si puede darse la exposición a vapores o pulverizaciones. Consultar los estándares regionales oportunos sobre el equipo de protección personal.

Piel: Utilizar guantes de goma de butilo. Comprobar que los guantes no están rotos o picados. Utilizar protección para el cuerpo adecuada para la tarea que se va a realizar (por ejemplo, un delantal de goma cuando se limpie el equipo, o un traje Tyvek y botas de goma si se responde a un derrame de grandes proporciones). Utilizar protección para los pies si existe peligro de sufrir daños debido a la caída o el rodamiento de un objeto, o a que hay objetos eléctricos y puntiagudos en la zona de trabajo. Consultar los estándares regionales oportunos para el equipo de protección personal.

Sistema respiratorio: Utilizar únicamente un equipo autorizado y mantenido correctamente. Consultar los estándares regionales oportunos para el equipo de protección personal. Unos niveles de oxígeno inferiores al 19,5% son considerados como Peligro Inmediato para la Vida o la Salud (IDLH). En tales condiciones, es necesario utilizar un aparato respiratorio autónomo de máscara completa con demanda de presión o un respirador de suministro de aire de máscara completa con suministro de aire autónomo auxiliar.

Directrices de exposición:

Glicol etileno Nº CAS 107-21-1

Jurisdicción	Límite	Valor	Año
Alemania	DFG MAK	TWA = 26 (piel) [techo] MÁXIMO= 2•MAK 15 min, valor medio, intervalo de 1 hora	
EE.UU.	ACGIH® TLV®	STEL = 100 (aerosol) [techo]	2003
EE.UU.	OSHA PEL	STEL = 125 techo (1989 vacated PEL)	2003
EE.UU.	NIOSH	*NE	

*NE = No Establecido.

9. Propiedades físicas y químicas

Apariencia y olor:	Líquido transparente de color rosa con olor a éter (desagradable por encima de 100ppm)
Punto de congelación:	< 0°C (32°F)
Intervalo de ebullición:	> 100°C (212°F)
Gravedad específica (agua = 1):	> 1
Umbral odorífero:	No establecida.
Presión de vapor:	No establecida.
Densidad de vapor:	No establecida.
Tasa de evaporación (*n*-AcBu = 1):	No establecida.
pH:	No establecido.
Solubilidad en agua:	Soluble
Coeficiente de distribución agua/aceite:	No establecido.
Viscosidad:	No establecida.

10. Estabilidad y reactividad

Estabilidad química:	Estable
Condiciones que se deben evitar:	Calor excesivo, llamas al descubierto y toda fuente de ignición.
Incompatibilidad (Materiales que se deben evitar):	Oxidantes fuertes, bases fuertes, trióxido de cromio, permanganato potásico, peróxido de sodio, ácido clorosulfónico, dimetil tereftalato, oleum, pentasulfuro de fósforo, hidróxido de sodio, ácido sulfúrico, butóxido de titanio y ácido perclórico.

Productos de descomposición peligrosos: La ignición generará monóxido de carbono y dióxido de carbono.

Polimerización peligrosa: No ocurrirá

11. Informaciones toxicológicas

Siempre que esté disponible, esta MSDS incluirá información toxicológica para los seres humanos, LD_{50} oral-rata y LC_{50} inhalación-rata para los componentes de este producto presentes en una concentración superior al 1%. Hay más información toxicológica disponible sobre los componentes de este producto en caso de ser necesario. Póngase en contacto con Creo para obtener más información.

Número RTECS: Glicol etileno - KW2975000

Datos de toxicidad aguda:

GLICOL ETILENO:

LDLo (oral, humano) = 786 mg/kg; Toxicidad conductual: convulsiones o efecto en el umbral de convulsión, coma; Gastrointestinal: hipermotilidad, diarrea

LDLo (oral, humano) = 398 mg/kg; Toxicidad conductual: cefaleas; Gastrointestinal: náuseas o vómitos; Hígado: otros cambios

TDLo (oral, hombre) = 15 g/kg; Nervio periférico y sensación: cambio sensorial que afecta al nervio periférico; Gastrointestinal: úlcera o hemorragia en el intestino delgado; Riñón, uretra, vejiga: pruebas de función renal deprimida

TDLo (oral, hombre) = 1.195 mg/kg; Nervio periférico y sensación: cambio sensorial que afecta al nervio periférico; Riñón, uretra, vejiga: pruebas de función renal deprimida

TDLo (oral, hombre) = 16 g/kg; Toxicidad conductual: coma; Riñón, uretra, vejiga: pruebas de función renal deprimidas; Metabólicos nutricionales e importantes: acidosis metabólica

TDLo (oral, niño) = 5.500 mg/kg; Toxicidad conductual: anestesia general; Pulmones, tórax o respiración: estimulación respiratoria; Riñón, uretra, vejiga: otros cambios

TCLo (inhalación, humano) = 10000 mg/m^3; Órganos sensoriales y sentidos especiales (ojo): lacrimación; Pulmones, tórax o respiración: tos; otros cambios

LD_{50} (oral, rata) = 4.700 mg/kg

LC_{50} (inhalación, rata) > 200 mg/m^3/4 horas

Datos de irritación: Sí hay datos de animales disponibles, pero no están indicados en esta MSDS.

Datos de mutación:

GLICOL ETILENO:

Inhibición del ADN (linfocito, humano) = 320 mmol/L

Datos de efectos en la reproducción: Sí hay datos de animales disponibles, pero no están indicados en esta MSDS.

Datos de carcinogenicidad: La ACGHI ha determinado que el glicol etileno no es clasificable como cancerígeno humano. El resto de los componentes de este producto no se encuentran en las siguientes listas: LISTA Z DE LA OSHA FEDERAL DE LOS EE.UU., Programa Nacional de Toxicología (NTP) y CAL/OSHA; por lo tanto, estas agencias no consideran ni sospechan que los componentes puedan ser agentes causantes de cáncer.

Índices de exposición biológica: Actualmente, no se han establecido Índices de Exposición Biológica (BEI) para los componentes de este producto.

12. Informaciones ecológicas

Estabilidad medioambiental: Este producto es relativamente estable en condiciones medioambientales normales. Otros datos medioambientales para los componentes de este producto son los siguientes:

GLICOL ETILENO:

Demanda biológica de oxígeno = 0.47 g oxígeno/ g glicol etileno

Demanda química de oxígeno = 1,29 g oxígeno/ g glicol etileno

Movilidad: Basándose en un Log Koc de 4, determinado a partir de un Log Kow de 1,36, se calcula que el glicol etileno es altamente móvil en el suelo.

Bioconcentración: El factor de bioconcentración del glicol etileno en los peces fue de 10 tras 3 días de exposición; esto sugiere que no habrá bioconcentración en peces.

Persistencia: En el medio terrestre, el glicol etileno no se adsorbe al suelo o los sedimentos. Se puede dar una biodegradación completa en un período de uno a veintinueve días, dependiendo del tipo de suelo y del contenido de humedad. En el agua, se espera que el glicol etileno no se volatilice y debe biodegradarse en un período de 5 a 78 días. En la atmósfera, el glicol etileno pasará por una fase de vapor. El glicol etileno en fase de vapor se degrada en la atmósfera al reaccionar con radicales hidroxi producidos fotoquímicamente. Se calcula que el período de duración de esta reacción en el aire es de unas 50 horas.

Efecto del material en la flora o fauna: Daños importantes o fatales en la flora o fauna, especialmente si se desecha en grandes cantidades.

Efecto del material en el medio acuático: Daños importantes o fatales en el medio acuático, especialmente si se desecha en grandes cantidades. Existen los siguientes datos de toxicidad acuática disponibles sobre los componentes de este producto:

GLICOL ETILENO:

LD_{50} (*Carassius auratus*, pez rojo) 24 horas = > 5.000 mg/L, ASTM D 1345 modificado
LC_{50} (*Poecilia reticulata*, guppy) 7 días = 49.300 ppm, condiciones del bioensayo sin determinar
LC_{50} (Trucha arco iris) 96 horas = 18.500 mg/L, condiciones del bioensayo sin determinar
LC_{50} (Trucha arco iris) 96 horas = 41.000 mg/L a 20ºC, condiciones del bioensayo sin determinar
LC_{50} (*Crangon crangon*, quisquilla) 48 horas = >100 mg/L agua salada oxigenada
LC_{50} (pez rojo determinado) 24 horas = 5.000 mg/L 20°C, condiciones estáticas
Umbral de toxicidad (prueba de inhibición de multiplicación celular) [*Pseudomonas putida*] = 10.000 mg/L
Umbral de toxicidad (prueba de inhibición de multiplicación celular) [*Entosiphon sulcatum*] y [*Uronema parduczi* Chatton-Lwoff)] = >10.000 mg/L
Umbral de toxicidad (prueba de inhibición de multiplicación celular) *Microcystis aeruginosa*] 2.000 mg/L; algas verdes (*Scenedesmus quandricauda*) = > 10.000 mg/L

Degradabilidad:

GLICOL ETILENO:

Biodegradación: Se calcula que la biodegradación del glicol etileno es un proceso de desarrollo importante. Se ha demostrado que la biodegradación completa se produce en un 97% en un período de uno a veintinueve días.

Coeficiente de partición octanol/agua Log

GLICOL ETILENO:

Log K_{ow} = 1,36
Log Koc calculado: Log Koc = 4

13. Consideraciones relativas a la eliminación

Preparación de residuos para su desecho: Se debe proceder al desecho de los residuos de acuerdo con la normativa y procedimientos federales, estatales, provinciales y locales. Este producto, si no se altera con el uso, se puede desechar mediante un tratamiento en una instalación autorizada o como lo indique la autoridad local reguladora de los residuos peligrosos.

Código EWC: No aplicable.

Número de residuo EPA: No aplicable.

14. Informaciones relativas al transporte

	DOT de EE.UU.	TC de Canadá	IATA	IMDG	Carretera/tren de Australia *	ADR/RID de UN
Clase de mercancía:	No regulado	No regulado como mercancía peligrosa				

* Oficina Federal Australiana del Código de Seguridad para el Transporte de Mercancías Peligrosas por Carretera o Tren

15. Información sobre cumplimiento de normas

Estados Unidos

Los componentes del producto no están sujetos a los requisitos de información de:

SARA 302 (40 CFR 355, Apéndice A): Secciones 302 del Título III de la Ley de Reautorización y Enmiendas del Superfondo.

EPA - CERCLA/Superfondo, 40 CFR 302.4: Secciones 304 del Título III de la Ley de Reautorización y Enmiendas del Superfondo.

SARA Título III, 313 Químicos: Secciones 313 del Título III de la Ley de Reautorización y Enmiendas del Superfondo.

Inventario de EPA TSCA: Los componentes del producto aparecen indicados en el inventario de la Ley de Control de Sustancias Peligrosas (TSCA).

Proposición 65 de California: Los componentes del producto no aparecen indicados en las listas de la Proposición 65 del Estado de California sobre los productos químicos que se conocen como posibles causantes de cáncer, defectos de nacimiento u otros problemas reproductivos.

Canadá

Inventario DSL/NDSL:	Los componentes del producto aparecen indicados en el inventario de la Lista de Sustancias Domésticas (DSL) o No Domésticas (NDSL) Canadiense o están exentos de aparecer.
Clasificación WHMIS:	Clase D2B (materiales causantes de otros efectos tóxicos)
Declaración CPR:	Este producto se ha clasificado de acuerdo con los criterios de riesgo de las Regulaciones de Productos Controlados (CPR) canadienses y esta MSDS incluye toda la información requerida por las CPR.

Australia

Inventario de sustancias químicas (AICS):	Los componentes del producto indicados en la Sección 2 aparecen en el Inventario de Sustancias Químicas Australiano (AICS).
Lista de sustancias designadas:	El glicol etileno se encuentra en la Lista de sustancias designadas.
Estándar para el Listado Uniforme de Drogas y Venenos (SUSDP):	Programa 6

Europa

Estado en el Inventario EINECS/ELINCS:	Los componentes del producto indicados en la Sección 2 aparecen en el Inventario Europeo de Sustancias Químicas Notificadas y Sustancias Químicas Comerciales Existentes (EINECS/ELINCS).
Número EINECS:	Glicol etileno: 203-473-3 Fosfato de potasio dibásico: 231-834-5
Clasificación y etiquetado de la UE:	Este producto cumple los criterios de Irritante [Xn], según las directrices actuales de la Comunidad Europea.

Japón

Números ENCS:	Glicol etileno: 2-230 Fosfato de potasio dibásico: 1-452X
Ley de Control de Sustancias Deletéreas y Venenosas:	Ningún componente del producto está especificado como sustancia venenosa.

Corea

Números ECL:	Glicol etileno: KE-13169 Fosfato de potasio dibásico: KE-12167

Etiquetado armonizado, frases de riesgo y frases de seguridad

Región:	**Europa**	**Australia**	**Corea**	**Japón**
Directriz/Norma:	2001/59/CE	NOHSC: 10005 (1994)		
Símbolo:				
Clasificación:	Nocivo [Xn].			
Frases de riesgo:	R 22	Nocivo por ingestión.		
Frases de seguridad:	S 2	Manténgase fuera del alcance de los niños.		
	S 35	Elimínense los residuos del producto y sus recipientes con todas las precauciones posibles.		
	S 46	En caso de ingestión, acúdase inmediatamente al médico y muéstresele la etiqueta o el envase.		

16. Otras informaciones

Clasificación NFPA:

Salud (azul): 4 – Peligro (Una corta exposición puede ser fatal. Equipo especializado de protección requerido); 3 – Advertencia (Corrosivo o tóxico. Evítese el contacto con la piel o la inhalación); 2 – Advertencia (Puede ser nocivo si se inhala o se absorbe); 1 – Precaución (Puede ser irritante); 0 – No existen peligros inusuales.

Inflamabilidad (rojo): 4 – Peligro (Gas inflamable o líquido extremadamente inflamable); 3 – Advertencia (Punto de inflamación del líquido inflamable inferior a 37,7° C); 2 – Precaución (Punto de inflamación del líquido combustible de 37,7° a 93,3° C); 1 – Combustible si se calienta; 0 – No combustible.

Inestabilidad (amarillo): 4 – Peligro (Material explosivo a temperatura ambiente); 3 – Peligro (Riesgo de explosión tras una sacudida, al calentarlo en ambiente confinado o mezclarlo con agua); 2 – Advertencia (Inestable o puede reaccionar violentamente con el agua); 1 – Precaución (Puede reaccionar si se calienta o se mezcla con agua pero no violentamente); 0 – Estable (No reacciona con el agua).

Aviso especial (Blanco): W – Reactivo al agua; OX – Agente oxidante.

CLASIFICACIÓN HMIS: Peligro para la salud: 1 Peligro de inflamabilidad: 1 Peligro físico: 0

Clasificación NFPA: 0 = Insignificante 1 = Leve; 2 = Moderado; 3 = Alto; 4 = Extremo.

MSDS preparada por Chemical Safety Associates Inc. PO BOX 3519, La Mesa, CA 91944-3519, Estados Unidos.

Fecha de creación de la MSDS: 2004/04/01 **Última Revisión:** 2004/10/01

Esta MSDS se ha preparado según los criterios establecidos en la sección 1910.1200 del título 29 del CFR (Código de Regulación Federal) de Estándares de Comunicación de Riesgos de la OSHA (Administración de la Salud y Seguridad Ocupacional) federal americana, las Regulaciones de Productos Controlados (CPR) canadienses y las Directivas Europeas CE, y el Estándar de la Industria Japonesa (JIS) Z 7250:2000. El producto descrito en esta MSDS no debería ser utilizado para otros propósitos que no fueran los descritos en la Sección 1. Como las condiciones de uso específicas del producto descrito en esta MSDS están fuera de nuestro control, usted es el único responsable de garantizar que cumple los requisitos de todas las legislaciones relevantes.

La información contenida en esta MSDS está basada en los conocimientos actuales y la legislación vigente. Su único objetivo es proporcionar información acerca de los aspectos sanitarios, de seguridad y medioambientales del producto descrito en esta MSDS y no debería ser interpretada como garantía alguna de rendimiento técnico o aptitud para aplicaciones concretas.

ESTA INFORMACIÓN SE PROPORCIONA SIN NINGUNA GARANTÍA NI REPRESENTACIÓN. NO ASUMIMOS RESPONSABILIDAD LEGAL ALGUNA RESPECTO AL USO DE LA MISMA, NI ÉSTA DEBERÍA SER INTERPRETADA COMO INDUCCIÓN, RECOMENDACIÓN O PERMISIBILIDAD PARA PRACTICAR CUALQUIER INVENCIÓN PATENTADA SIN UNA LICENCIA. ESTA INFORMACIÓN SE OFRECE ÚNICAMENTE PARA SU CONSIDERACIÓN, INVESTIGACIÓN Y VERIFICACIÓN INDEPENDIENTE. ANTES DE UTILIZAR ÉSTE O CUALQUIER OTRO PRODUCTO, LEA SU ETIQUETA.